

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, tres pesetas.—CUBA Y PUERTO RICO, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal, seis pesetas.—Países extranjeros, doce pesetas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de "LA RIOJA". Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Se publican los días siguientes a festivos.

**H. SANCHEZ OJULISTA**  
Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de once a una y de tres a cuatro.  
Calle del Mercado, 25, 3.º.—LOGROÑO

**BICICLETAS NAUMANN**  
385, 400, 500, 525, 550 y 600 pesetas.—Ligeras, sólidas, elegantes. Un año de garantía. Venta a plazos. Accesorios para toda clase de BICICLETAS.

**EN LA RELOJERÍA, ÓPTICA Y ELECTRICIDAD DE TOMÁS TERESA GARCÍA**  
SUCESOR DE LUCAS BERGERÓN  
Sagasta, núm. 1 y Colegio, núm. 11.—LOGROÑO

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Ruiz Díaz y con la asistencia de los diputados señores Noguera y Ureta, se reunió dicha corporación tomando los siguientes acuerdos:

- Reconocido, fué declarado útil, y por lo tanto sortable, el mozo Emeterio Ortíz Galilea, de Jubera.
- Se informó al señor Gobernador el expediente promovido por don Baldomero Villazana, relativo a la prohibición que le impuso el Alcalde de Bañares para extraer unos chopos.
- El recurso de alzada interpuesto por don Alfredo Ardanza, de Haro, sobre obras ejecutadas en la margen izquierda y cauce del río Tiron.
- El recurso de queja promovido por el médico titular de Lardero sobre la formación de listas para la asistencia facultativa de enfermos pobres.
- Se propuso pedir datos para informar definitivamente los expedientes de don Bonifacio Marín Diez, de Calahorra y de don Valentín Lumbreras y concejales del Ayuntamiento de Hervias.
- Se acordó dar las gracias a la junta de gobierno del Colegio Médico-Farmacéutico de este distrito por los ofrecimientos que hace al participar su constitución.
- Se conminó con la multa de 20 pesetas a cada uno de los secretarios y depositarios que no han remitido los balances del mes de junio y cuenta del cuarto trimestre.
- Se acordó pasar a la sección de Contaduría, para que redacte el pliego de condiciones económicas, los proyectos de reparación de pretilos y afirmado del puente de Briñas y el de copios para la conservación de la carretera de Quel al empalme con la de Garray a Calahorra.
- Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras ejecutadas en el muro de sostenimiento situado en el kilómetro 6 de la carretera de San Millán de la Cogolla al puente de Arenzana.
- Previa designación de la junta calificadora, se acordó nombrar peón caminero al licenciado del ejército Juan González Benito.
- Se acordó dar conocimiento de otra vacante de peón caminero al señor Comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.
- Se concedió a doña Emilia Martínez, residente en San Sebastián, esposa del reservista Carmelo Ortega de Pozo, que cubrió cupo por Logroño, la pensión que a los de su clase tiene acordada la Diputación.
- Se aprobó una cuenta de 33'75 pesetas presentada por don Plácido Aragón, por el otorgamiento de su poder.
- Se aprobó el arrendamiento de los dos pisos principales de la casa de don Lucas Ayala, sita en la esplanada de Valbuena, hecho por el señor presidente, para instalar en ellos las oficinas del ingeniero agrónomo y secretaria de la junta de beneficencia particular que se hallaban instaladas en la escuela de Artes y Oficios.

Se acordó significar a doña Felisa Rocandio, que no es posible acceder a lo que pretende, y que únicamente se abone a los herederos de su padre don Benito, cirujano que fué del Hospital provincial, el haber íntegro correspondiente al mes en que tuvo lugar su fallecimiento.

Se acordó solicitar autorización al Ministro de la Gobernación para adquirir por administración, la carne necesaria para los establecimientos de beneficencia.

Se acordó anunciar las siguientes subastas para el día 14 de agosto próximo.

Vino a 0'25 pesetas litro a las 8 de la mañana.

Azúcar blanquilla, a 1'35 pesetas kilogramo, a las 9 de la mañana.

Idem terciado, a 1'27.

Alubias, a 0'60 pesetas, a las 11.

Caparrones, a 0'65 pesetas, a las 12.

Pan, a 0'36 pesetas, a la una de la tarde.

Patatas a diez pesetas quintal métrico, a las 4 de la tarde.

Garbanzos para correccional a 0'70 pesetas, a las 5.

Idem Beneficencia, a las 6.

CALAHORRA

Comienzo mi crónica de hoy por un asunto desagradable en extremo.

Háblase estos días de un lance de honor entre dos conocidos y distinguidos jóvenes de esta; he procurado indagar, y la noticia resulta completamente exacta; ambos contendientes han nombrado sus padrinos; desearia que estos arreglasen satisfactoriamente el asunto sin recurrir a medios violentos.

Creo que la autoridad ha tomado cartas en el asunto.

El arma elegida es la pistola.

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento presidida por el señor Redal, acordáronse varias reformas de utilidad pública.

Se leyó un oficio del señor Director de «La Verdad» ofreciendo las columnas del periódico a la corporación municipal para todo lo que redundase en beneficio de los intereses locales, acordándose pasar un oficio a la Redacción dando las gracias y aceptando su apoyo.

También se acordó pasar un oficio a la Sociedad Electricista para que procure por todos los medios activar los trabajos con objeto de que la inauguración se verifique el día que fija el contrato.

Se nombró la comisión de Festejos compuesta del alcalde señor Redal y los concejales señores Garro y Ugarte.

Lo demás de la sesión careció de interés.

Habiéndose trasladado a esta el ilustrado médico y particular amigo nuestro don Ricardo Chavarría, ha abierto su gabinete quirúrgico en la calle del Sol, número 21.

El domingo último verificóse en el colegio de Santa Teresa de Jesús la profesión de la hermana Josefa de San Enrique.

Asistió al conmovedor acto, distinguida concurrencia; fué madrina doña Benita Alvarez, (viuda de Baroja) que obsequió a los invitados con un abundante y espléndido lunch.

Deseo a la virtuosa hermana Josefa mil felicidades en la tranquila vida del claustro.

Hace días se encuentra nuevamente en esta don Victor García, ilustrado juez de Castrogeriz.

Estos días el tiempo ha refrescado bastante. Puede considerarse por terminada la recolección de cereales, habiendo sido buena la cosecha.

En vista de la excelente acogida que por parte del público ha tenido el semanario de esta, «La Verdad», esta doblará la tirada para el número próximo, que tendrá una rebaja en los precios de suscripción.

Deseo larga vida al simpático colega. —A.

Correspondencia diplomática  
ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Por el departamento de Estado de la República norteamericana, se ha publicado una serie de documentos diplomáticos que formarán parte del próximo Libro rojo español, y varios de los cuales ofrecen grandísimo interés por referirse a las relaciones entre los gobiernos americano y español en algunos de los asuntos de mayor importancia en los momentos actuales.

Tres son los que más directamente nos interesan: la cuestión del *Alliance*, el derecho de los cónsules americanos en Cuba a ejercer funciones diplomáticas y ciertos reparos hechos por aquella cancelería con motivo de la expulsión de determinados ciudadanos de los Estados Unidos.

Lo del «Alliance».

Nada nuevo sale a luz en lo relacionado con el incidente del *Alliance*, el cual terminó según saben todos, declarando España, previos los necesarios informes de las autoridades de Cuba, que el vapor indicado se hallaba fuera de las aguas jurisdiccionales españolas cuando le hizo fuego el crucero *Comde de Venadito*. Hubo en esto —dice una nota del duque de Tetuán al ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor— un error involuntario que nadie lamenta más que el Gobierno de S. M., quien nunca ha tenido el propósito de poner obstáculos al comercio legítimo de los Estados Unidos y mucho menos inferir la menor ofensa a la bandera de una nación amiga.

El duque agrega que el Gobierno desautorizaba la ocurrencia y había dado órdenes para que no se repitiese.

Con lo cual se dió por terminado satisfactoria y amigablemente este incidente, aceptando el Gobierno de los Estados Unidos las francas explicaciones de España.

Funciones diplomáticas de los cónsules.

Figura entre los documentos una nota al ministro de España señor Dapuy, en que Mr. Olney recababa para el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, el derecho de dirigirse a las autoridades de Cuba en son de protesta contra cualquier acto que considerase infracción de los tratados en menoscabo de las personas ó propiedades de ciudadanos americanos. Para ello, el señor Olney invocó los principios elementales de justicia, y la cláusula de nación más favorecida existente en el tratado que rige entre España y los Estados Unidos, cláusula que, según el secretario de Estado, daba a los cónsules de su nación idénticos derechos a los que gozaban los funcionarios consulares del imperio alemán en Cuba, según lo estipulado por el tratado de 27 de febrero de 1870 entre España y Alemania.

El criterio del general Martínez Campos era que el ejercicio de las funciones que reclamaban los Estados Unidos para sus cónsules daba a estos atribuciones diplomáticas, siendo por tanto inadmisibles. Mr. Olney objetó a esto, que sólo puede haber negociaciones diplomáticas directamente entre dos soberanos, y el gobernador general de Cuba no es soberano, sino sencillamente un delegado del Gobierno y un depositario local de su autoridad. En tal virtud, la correspondencia que al gobernador general dirija un cónsul, ó las relaciones que tenga con él, para los fines de protección de sus ciudadanos, según están definidos en el tratado hispano-alemán, no es correspondencia diplomática.

El Gobierno de España coincidió con este

parecer, y el asunto quedó también orillado de la manera más amistosa.

Expulsión de ciudadanos.

Otro documento, dirigido como el anterior por el secretario Olney al ministro de España señor Dapuy de Lome, hace referencia a la expulsión de los ciudadanos americanos John A. Sowers, Joseph A. Ansley, Aurelio Ansley y María Luis Ansley, expulsión que el secretario de Estado, por ser alguno de los deportados personas de escasos medios y verse obligados a abandonar a sus familias sin recursos, consideraba una medida «dura y ocasionada a pedir reparación».

Mr. Olney reconoce como cosa fuera de toda discusión, el derecho de España ó otra nación soberana a expulsar de sus dominios a los extranjeros; pero dice que aun admitiendo en toda su latitud este derecho, puede haber en la forma de ejercitarlo condiciones que lo hagan irrazonable y opresivo y justifiquen una queja.

CORREO DE CUBA

Dicen de la Habana, con fecha 10 del corriente.

«A pesar de las lluvias, la actividad del ejército no ha cesado durante la decena que termina; los rebeldes no pueden mostrarse satisfechos y el éxito alcanzado en las operaciones supera a todo lo que podía esperarse. Los desmanes de la rebelión, si no han disminuído en número, disminuyen en importancia, por vivir los pueblos más prevenidos a la defensa, moviéndose las guerrillas volantes más cada día y faltando a las partidas por algunos puntos el valioso apoyo del espionaje, que les avisaba el peligro.»

No faltan, sin embargo, en los pueblos quienes trabajen por la rebelión con más ó menos descaro. En la misma Habana han sido detenidos y presos estos días varios reclutadores de gente para las partidas que merodean por esta provincia. También han sido sorprendidas algunas municiones y armas, destinadas, sin duda, a la rebelión. No obstante, a esta le falta en el campo el espionaje y por eso menudean más los encuentros y sufren más la acción de nuestras tropas.

Muchos son los individuos que se presentan acogiéndose a indulto, y en todos se ve el mismo desaliento, el cansancio y el hambre a veces, sobre todo por las provincias de Matanzas y Las Villas. Las enfermedades parecen que también hacen grandes estragos entre las partidas, por las dificultades que les ofrece curarse.

En Vuelta Abajo las rivalidades y disgustos entre los cabecillas mantienen la rebelión con grandes dificultades y todo hace presumir que, con los importantes refuerzos que en el próximo otoño se esperan, la rebelión no viva todo este año en Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, a pesar del convencimiento que tiene la opinión de estar la guerra sostenida por los Estados Unidos ó por poderosos elementos de ese país.»

Cepero, el sanguinario cabecilla, asesino de nuestros soldados en Mal Tiempo, ha pretendido se le concedan ciertas comodidades en la prisión, y no habiéndose podido acceder a tal exigencia, presenta una reclamación por conducto de nuestro respetable amigo el cónsul norteamericano. Cepero ofrece abonar los gastos del cambio de celda, contando, sin duda, para ello con los miles de duros robados a un oficial español asesinado por él mismo a traición.

Los señores Dawley y Gay, expulsados de la isla por sospechosos, reclaman también,

por la intervención de Mr. Lee, la friolera de 120.000 pesos.

El señor Costa, comandante del batallón de infantería de Galicia, en operaciones por Santa Clara, y haciendo jornadas a Santo Domingo desde el Quemado de Güines, al llegar al río Jiquiabo, que encontró crecido, se quitó sus ropas y se arrojó al agua para salvar tres soldados que se ahogaban, logrando salvar dos. Hubo que pasar la impedimenta en balsas construidas al efecto.

El crimen de Barriobusto

Nos dice nuestro corresponsal en Vitoria. «Como suponía en mi telegrama del lunes han sido condenados a muerte en garrote los autores del horroroso crimen de esa villa de la Rioja alavesa.»

En este momento (once y media de la mañana) se lee la sentencia y de acuerdo con el dictamen fiscal se considera el hecho como constitutivo de doble delito de asesinato y violaciones cometidos en la joven de 18 años Faustina Martínez San Pedro, calificada aquel por la circunstancia de alevosía y agravado por las de abuso de confianza y cometerse el crimen en despojado; consideráronse responsables de él a los hermanos Tiburcio y Ventura Pascerón en concepto de autores y se les condena a muerte en garrote, que se llevará a efecto en Laguardia, y a 36 años cada uno de reclusión temporal por los delitos de violación.

En el juicio de derecho modificó el fiscal señor González Valdés, la calificación del delito, pues al principio lo consideraba como homicidio con violación, y habiendo pedido a última hora que se estimase la alevosía y contestado afirmativamente el jurado, lo calificó de asesinato y pidió la pena de muerte.

Su trabajo es justamente elogiado.

Los discursos de la defensa fueron muy meritorios a pesar de que, por la situación de los procesados no se ha obtenido ni podrá obtenerse ningún fruto. El simpático letrado don Ramón Mendivil, ha consolidado en esta ocasión el buen concepto en que se le tenía como abogado de ilustración y perspicacia.

El fallo del jurado también ha sido bien recibido, aunque se duela el público de la triste situación de los reos.

DESDE VITORIA

Supongo a usted enterado del programa de festejos dispuestos en honor de la Virgen de la Blanca, patrona de esta ciudad.

Aun cuando en conjunto no traspasa los límites de lo ordinario es indudable que este año Vitoria estará más concurrida que en años anteriores.

Y es que, para ello, se cuenta con dos grandes alicientes: las corridas de toros, organizadas con un cartel magnífico, y los partidos de pelota, espectáculo que, aunque parezca mentira, es casi nuevo aquí.

En las primeras, aplaudiremos los guapezas de Mazzantini y Guerrita, y en los segundos tendremos ocasión de admirar lo mucho que vale el hoy rey de los delanteros, Miguel Zabarte.

Lo demás, lo acostumbrado: iluminaciones, músicas, fuegos, carreras de velocipedos, etcétera.

Entre las fiestas religiosas llamará seguramente la atención el solemne Rosario a la Blanca, en el que las 150 Ave-Marias, 15 Padrenuestros, 15 Glorias y todas las salutaciones de la Letanía estarán representados por otros tantos preciosos faroles de cristal de color con profusión de pedrería y los 15 misterios por monumentales faroles de cristal, estilo gótico, verdaderas obras de arte. Además hay otra porción de faroles alegóricos y

golpeaba sus hombros y su pecho. La multitud, al ver que era imposible detenerle, empezó a lanzarle piedras, y Pietro llegó por fin al umbral de su casa, herido, bañado en sangre y en sudor y exhalando roncós gemidos.

Se ocultó en sus más recónditos aposentos, y sus perseguidores penetraron lanzando amenazas de muerte.

No pudo hallarse a Pietro ni a su enano, pero la multitud saqueó la casa y entregó a las llamas los libros, los esqueletos y los instrumentos de magia. No se oían en toda la ciudad más que maldiciones contra aquel hombre que todo el mundo había honrado hasta entonces como un enviado del cielo.

El cadáver de Anora fué depositado en su sepulcro, y Antonio regresó a su patria con intención de encerrarse en un claustro, pero antes resolvió ir a Roma, donde el Sumo Pontífice celebraba un jubileo y concedía indulgencias.

Partió por consiguiente, sin otro guía que su capricho, y atravesó los Apeninos una tarde, al ocultarse el sol, se encontró en un paraje desierto donde no se veía ningún albergue donde pasar la noche, y las primeras sombras de esta empezaban a confundir los objetos, cuando oyó dentro del bosque el tañido de la campana de una ermita.

(CONCLUSIÓN)

Se dirigió hacia el bosque, y llegó a la puerta de una cabaña situada sobre un enorme peñasco, donde encontró un anciano decrepito rezando con fervor delante de

fervor y no apartaba sus ojos brillantes del altar y del sacerdote.

Pietro parecía anonadado; sus miembros contraídos, tenían la rigidez de un cadáver, y sólo se conocía que vivía por un temblor convulsivo. El sacerdote se volvió y elevó la Hostia consagrada; el órgano saludó la presencia del Señor, y la blanca aparición exclamó con los brazos extendidos, el rostro animado por una sublime alegría y con voz tan penetrante que se oyó en toda la iglesia: —Dios mío, tened piedad de mí!

Y como herida de un rayo, cayó en las frías losas y rodó hasta los pies de Pietro, donde se quedó sin movimiento y sin vida. La multitud acudió, cesó la música, y se leían en todos los semblantes la curiosidad, el asombro y el terror. Los nobles y los estudiantes se esforzaban en consolar y sostener al anciano, cuyo abatimiento era extremo, cuando Antonio exclamó con voz terrible.

—¡Maldito... maldito sea! y lanzó su acusación formidable, descubriendo el arte infernal y la magia sacrilega del infame hipócrito, y relató su dolor, los padecimientos de Anora y su encuentro imprevisto con la desventurada víctima. Alzándose gritos de cólera y de rabia, de horror y de maldición y la multitud rugía como un mar tempestuoso en torno del anciano y parecía dispuesta a despedazarle. Pietro se levantó entonces en un acceso de furor y se arrojó con los puños cerrados sobre él, que le rodeaban. Se acercó al cadáver de Anora que se sonreía como una santa imagen, y lanzando gritos horribles y miradas fascinadoras, se abrió paso al través de la muchedumbre. El terror se había apoderado de los circunstantes, que retrocedieron dando paso al maldito que llegó sin obstáculo a la calle. Pero el pueblo volvió luego en sí y corrió en su persecución. Pietro huía con una ligereza superior a sus años, y su manto ondeaba al soplo del viento, y la cadena de oro

gos vapores que en incesante movimiento corrían, y giran al fresco soplo de la mañana y enlazan las cimas de los montes con caprichosas formas, así se agitaba la hermosa dormida, quedando a veces inmóvil como rendida de cansancio, pero recobrando al momento sus graciosos movimientos, y esforzándose en romper las últimas cadenas del sueño. Levantó los brazos, cruzó sus manos, que volvieron a caer sin fuerza, irgió la cabeza con los ojos cerrados y cubierto el rostro con los negros cabellos que separó con sus pálidas manos, se levantó por fin, cruzó los brazos sobre su seno, exhaló un profundo suspiro, y se abrieron de pronto sus negros y rasgados ojos.

Miró entonces al joven sin manifestar que le veía, movió la cabeza, se puso en pie, dió algunos pasos, se acercó a Antonio que retrocedió aterrado, y con un ademán rápido y gracioso, como el de un niño que se apodera de un juguete que creía perdido, le puso la mano en el hombro, se sonrió y exclamó con dulzura:

—¡Antonio!

El joven, vacilando entre el temor, la alegría, la sorpresa y la compasión, no sabía si debía huir, abrazarla ó caer a sus plantas. Era la misma voz que tantas veces había oído, aquella voz cuyo acento le hacía estremecer.

—¡Vives! exclamó Antonio con voz ahogada.

La sonrisa que desde los pálidos labios se había extendido hasta las mejillas y los brillantes ojos de la joven, desapareció repentinamente y se convirtió en expresión de profundo é inexplicable dolor. Antonio no pudo resistir el brillo de su mirada, y exclamó cubriéndose el rostro con las manos:

—¡Luego eres una sombra!

La joven se acercó, apoyó su mano en el brazo de Antonio, y mirándole fijamente le dijo con voz dulce y trémula:

—Vivo, pero mi vida no es más que una agonía pro-

la carrera que siga la procesión estará profusamente iluminada y adornada.

Se han agotado las localidades de abono para el teatro donde actuará la compañía de Mario.

Para los viajeros de esa región se establecerán trenes especiales los días de corridas (8 y 9) en los que podrán regresar saliendo de Vitoria á las ocho y media de la noche y de Miranda á las diez y cuarto para llegar á Haro á las 10:47, á Briones á las 11:08, á San Asensio á las 11:20, á Cenicero á las 11:42, á Fuenmayor á las 12:06 y á Logroño á las 12:33.

REMITIDO

Señor Director de LA RIOJA:

Muy señor mío: Ruego á V. servira insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente escrito, por cuyo favor, le anticipo las gracias su afro. amigo y s. s. q. b. s. m.

Pedro Marín.

EN CERVERA DEL RÍO ALHAMA

El solemne acto de distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas de esta villa, es digno de que no se deje pasar desapercibido, por cuanto á la enseñanza se refiere.

Siendo que mi carencia de conocimientos, mi insuficiencia y mi mal cortada pluma, no puedan llenar con el debido acierto el encargo que se me ha hecho de describir, aunque brevemente, un acto tan trascendental como es la referida distribución de premios; pero como mis vehementes deseos no son otros que procurar por el bienestar de la enseñanza, como maestro consagrado por algún tiempo á ella y como Secretario de la Junta local de esta villa en la actualidad, no puedo menos de hacer público, la solemnidad, á la vez que la alegría, placer y júbilo que en esta localidad reinaba.

Efectivamente, amaneció la mañana del día 25 del corriente mes, y la aurora boreal serena y engalanada parecía anunciar que era precursora de un acontecimiento notable. En medio del crepúsculo matutino y cuando Febo esparcía sus dorados rayos sobre la tierra, veíanse pasar y traspasar, subir y bajar niños de diferentes sexos, impacientes, comunicando á cuantos veían, que era el día designado por la Junta local, para la distribución de premios, el día de la recompensa; el día que tenían sus corazones más henchidos de alegría.

Sonaron en el reloj de Santa Ana las diez de la mañana, y el salón de la Casa Consistorial se hallaba completamente lleno. Presidía la Junta local el señor Alcalde don Antonio Peláez, se hallaba el Ayuntamiento, autoridades civiles, eclesiásticas y militares; personas además muy dignas, ocupando sitios preferentes; hileras de niños propuestos para los premios, en los cuales figuraban en primer lugar los respectivos maestros y maestras y señores que forman parte de la junta calificadora, en los exámenes anuales celebrados recientemente; padres de familia y numeroso público, que en conjunto formaban un efecto sorprendente.

Con toda solemnidad, el señor Presidente declaró abierto el acto, y con sencillas y elegantes frases, manifestó el objeto de tan magna reunión. Según el programa hecho con anterioridad, el piano, flautas y violines preludiaron el acto con una pieza que sus acordes trasportaban á los circunstantes á las regiones celestiales, y llamando, según el orden establecido, á la niña Baldoquera Pizarro, púsose en pie y se acercó á la presidencia; principió un discurso con tola soltura y gracia, no propias de una niña de cinco años sino de una actora consumada, llenando completamente los deseos de los oyentes y recibiendo numerosos aplausos.

Los niños Lorenzo Santamaría y Raimundo Sáenz, ejecutaron, accionando, un diálogo alusivo á la enseñanza, que causó la admiración de todos, siendo objeto de nutridos aplausos.

Correspondió disertar, según el programa, á la niña María Zupatero, que también fué aplaudida; pero otro diálogo de las tres niñas Saturina Peláez, Francisca Hernández y Pilar Jiménez, terminó de completar el entusiasmo del público, que en unos minutos terminó de aplaudir.

ra y otras muchas acompañantes; al probo é ilustrado catedrático de Madrid don Elías Alfaro, por su activa y decidida cooperación en la distribución de premios, comunicó sus más cordiales sentimientos á los niños premiados, á quienes significó, que no estaban en la cúspide del progreso, que aun les faltaba mucho, y que siguiendo la vereda recta que habían emprendido, si no tomaban otra tortuosa, llegarían, si, á ver coronados los deseos de sus padres, cada cual, según su posición y estado, y antes de terminar la sesión rogó encarecidamente á los padres de familia que no desistieran de la asistencia de sus hijos á las escuelas; que vigilará, que no perderá medio para que la primera enseñanza en esta villa raye á la altura de otras poblaciones, modelo de esta ilustración en España; despidiéndose cariñosamente de todos los circunstantes, que por espacio de cinco minutos no cesaron los nutridos aplausos, terminando el acto de este modo.

Terminada, tomó la palabra el referido ilustrado y muy digno catedrático de San Isidro, de Madrid, y en un brillante discurso, que duró 26 minutos, puso de relieve sus elegantes dotes oratorias; describió á grandes rasgos, después de un exordio inmejorable, el gran afecto que tiene á la enseñanza; convenció con sus razones poderosas á los padres de los niños de la necesidad que tienen de mandar sus hijos á las escuelas; les detalló biografías de hombres ilustres y preciaros varones cervarinos, y en su peroración y epílogo demostró la conveniencia de la instrucción y de la educación religiosa, siendo interrumpido con numerosos aplausos, quedando todos tan complacidos, que Cervera no olvidará á un paisano tan noble y generoso.

Acto continuo se fueron acercando los niños á la presidencia por el orden establecido en el programa, y cada uno recibió de mano del señor Alcalde el premio destinado, ofreciendo á la terminación un cuadro agradable, al ver á cada uno ostentando sobre su pecho una medalla regularmente adornada y en su mano un diploma donde estaba estampado su respectivo nombre y apellido, leyéndose en los semblantes de todos, que la gratitud les invadía sus corazones.

Terminada la distribución de premios, tomó la palabra el vocal oratorio don Antonio Dueñas, y manifestó la clase de premios, el fin y objeto de ellos, y el beneficio que reporta al hombre el saber, así como la recompensa que se adquiere por él; recomendó la educación religiosa como base de toda sociedad siendo causa de bastantes aplausos.

Seguidamente tomó la palabra el comunicante y desprovisto de galas oratorias hizo presente: Que era magnífico y encantador el espectáculo que presentaba en aquellos momentos el local de la Casa Consistorial, donde se celebraba la festividad infantil; magnífico porque la Junta local se presentaba rodeada de todo el prestigio que le es propio, de toda importancia que en si tiene una corporación tan distinguida é ilustrada como es la que representa á esta villa; consolador á la vez, al ver á tan inocentes niños rebosando de indecible alegría al poseer el premio tan ansiado, dirigiendo de cuando en cuando miradas de gratitud hacia los señores de la Junta, y de satisfacción hacia sus padres, parientes y amigos.

Hizo ver que la Junta local tiene un acuerdo reciente, por el cual, no perdonará medio alguno para difundir la cultura, la instrucción y la educación moral y religiosa en esta localidad, que no reparará en sacrificios de ningún género cuando se trate de regenerar la sociedad por medio de una bien comprendida instrucción; dirigió su voz á los maestros presentes rogándoles fueran fieles observadores en el cumplimiento de sus respectivos deberes, si querían captarse las simpatías, consideración y aprecio de los padres de familia, de la Junta local y de la villa en general; á los padres de familia secundando los asertos del señor Alfaro, y termino dando las gracias á la Junta local, á las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, á los padres de familia y al ilustrado público en general, por haber honrado con su presencia un acto tan importante, habiéndole dado mayor esplendidez y lucidez; y últimamente el señor presidente don Antonio Peláez, se dirigió á los circunstantes, y con la sinceridad y dulzura que la caracteriza, dió mil parabienes á todos los señores de la Junta y del Ayuntamiento, á las señoras de la Junta calificado-

ra y otras muchas acompañantes; al probo é ilustrado catedrático de Madrid don Elías Alfaro, por su activa y decidida cooperación en la distribución de premios, comunicó sus más cordiales sentimientos á los niños premiados, á quienes significó, que no estaban en la cúspide del progreso, que aun les faltaba mucho, y que siguiendo la vereda recta que habían emprendido, si no tomaban otra tortuosa, llegarían, si, á ver coronados los deseos de sus padres, cada cual, según su posición y estado, y antes de terminar la sesión rogó encarecidamente á los padres de familia que no desistieran de la asistencia de sus hijos á las escuelas; que vigilará, que no perderá medio para que la primera enseñanza en esta villa raye á la altura de otras poblaciones, modelo de esta ilustración en España; despidiéndose cariñosamente de todos los circunstantes, que por espacio de cinco minutos no cesaron los nutridos aplausos, terminando el acto de este modo.

Cervera, del rio Alhama, 26 de julio de 1896.—El secretario del Ayuntamiento, Pedro Marín.

LITERATURA

Instantáneas.

Canta el ave en su nido alegremente, en lo alto del cémit luce la estrella, corre el arroyo claro y transparente, la flor da aromas y la vida es bella!

El gavilán hasta los nidos sube, debajo del arroyo el fango existe, entre el mundo y el cielo está la nube; las flores mueren y la vida es triste! Ricardo J. Catarineu.

LOS ANARQUISTAS

Ha llegado á Barcelona, para atender á asuntos particulares, el antiguo juez especial de secuestros y jefe que fué de vigilancia de Madrid don Francisco Melero y Jimeno.

Un redactor de El Noticiero tuvo ocasión de hablar con este distinguido funcionario de la Administración de justicia, cuya competencia en la sustanciación de procesos famosos es bien conocida, y le pidió su opinión sobre los últimos crímenes de los anarquistas y la manera de impedir su repetición. El señor Melero le expuso lo que sobre esto pensaba, y he aquí las curiosas indicaciones que hizo:

«Estos delitos—dijo el señor Melero—no pueden ser perpetrados sino por gentes que disponen de grandes recursos, de grandes elementos, y tienen á producir grandes perturbaciones para motivar especulaciones mercantiles ó bursátiles; para satisfacer aspiraciones ó programas de Sociedades secretas, carbonarias, socialistas ó de otra índole; para infundir en la sociedad terrores que la empujen á rumbos de artesanos calculados... El fin puede ser cualquiera de estos, uno de estos; la organización y la comisión de crímenes no varian; una dirección, una inducción, agentes intermedios, agentes ejecutores que saben únicamente su papel y que desconocen el de los demás actores del drama en cuya representación toman parte. Se llega á descubrir á los autores materiales del crimen; los autores morales, los que le prepararon y dirigieron, esos no aparecen nunca.

Los autores materiales son uno, dos ó tres, con los cuales se toman grandes precauciones juramentándose, amedrantándose, imponiéndoles el secreto; tarea fácil si se atiende á que se trata de individuos procedentes de las últimas capas sociales y á quienes se sugieren sin grandes esfuerzos, convenciéndoles de que llenan una misión magna, de que cumplen un deber supremo ó de que obtendrán una compensación cuantiosa. Generalmente basta lo primero, y se les comunica lo puramente indispensable para hacerles creer que lo saben todo, sin saber nada.

A propósito de la organización anarquista, el señor Melero dijo lo siguiente: «No hablo por el gusto de teorizar y sentar hipótesis. En Valencia descubrí una asociación que disponía de unas 60 ingeniosas cajas infernales rellenas de explosivos en situación de estallar mediante un perfecto aparato de relojería oculto en cada una. Bastaba dar cuerda al aparato, y la tenían para quince días, y la explosión no fallaba. Pues aquella asociación intentaba enviar á

Madrid unos cuantos afiliados, con sus cajas y en un día fijo, Madrid se hubiera visto sorprendido y aterrorizado por seis ó diez explosiones simultáneas en puntos opuestos de la población. De modo que lo que entonces impedí no me extraña que, cambiados los procedimientos, sea el objetivo de los que luchan contra la sociedad y han llenado diversas veces de luto á Barcelona.»

El señor Melero entiende que el haber elegido los anarquistas á Barcelona por centro de sus criminales propósitos, obedece á que siendo aquella populosa ciudad el nervio de nuestra producción, reuna grandes elementos perturbadores y despierta entre las clases bajas apetitos desordenados.

Estima el señor Melero que lo más urgente es organizar una Policía.

«La especialidad de estos delitos requiere recursos especiales para descubrirlos. Con los viejos elementos de nuestra Policía no se conseguirá nada. Y no es que nuestra Policía se estrelle allí en donde las extranjeras triunfan, que esto no sucede, pues allí y aquí la lucha es desigual y los malos tienen más medios para el ataque que los buenos para defenderse.

La Policía es un conjunto de actividades sueltas, sin unidad, sin cohesión, sin dirección; carece de estímulos y de premios; no tiene medios para realizar sus funciones; depende de la política más que de la justicia, y en ella, como en todos los organismos públicos, el caciquismo hace y deshace. Así no puede haber buenos inspectores, buenos agentes, que hagan de su destino una profesión y de su profesión una carrera que les asegure su presente y su porvenir...»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 30 de Julio.—Santos Abión y Senén, mrs.; Santos Teoimiro y Urso, obs. y San Rufino, mártir.

La Misa y Oficio divino es de Santos Jerónimo y Emiliano, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 31 de Julio.—San Ignacio de Loyola, fund. y San Fabio, mártir.

La Misa y Oficio divino es de San Ignacio, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Petra Crespo Zárate, de 80 años, vecina de Logroño, á la pena de dos años de prisión correccional, accesorias y costas.

Hallándose el siete de junio último en su casa de la calle del Cristo, Salustiana Pérez Loza, mientras subía al tercer piso de la citada casa, penetró en su habitación del segundo la procesada apoderándose de tres delanteles, dos tapetes, una funda, una tohalla y otros varios efectos, tasados pericialmente en la cantidad de 11'79 pesetas.

Absolviendo á Claudio Sáenz Loza, vecino de Tudelilla, procesado por supuesto delito de desobediencia á la autoridad.

Ayer se dijo en Logroño que había fallecido en Cuba el primer teniente de caballería señor Marín, persona muy conocida en Logroño donde se casó y reside su familia.

Creemos que la noticia no es cierta. El encuentro donde se supone que falleció, es el habido recientemente entre la columna del general Linares y Calixto García. Los telegramas detallados de esta acción los recibió únicamente el Heraldo, y de este periódico lo tomaron los correspondientes para telegrafiarlo á los periódicos de provincias. En el Heraldo figura como muerto el teniente Mazo y este nombre es el que aparece en la mayor parte de los periódicos: pero en los de Bilbao dice Marín, y de ahí la noticia que corrió ayer por Logroño, y que merece ser puesta en cuarentena.

De todos modos, pronto llegará la noticia oficial y con el verdadero nombre.

Viajeros.—Han llegado de Madrid y Zuazo, don Eusebio Salas, Gobernador civil de esta provincia, con su distinguida y simpática señora doña Sofía Campomanes; el director de la banda municipal don Ildefonso Moreno, con su señora madre; de Nieva, el joven maestro nuestro buen amigo don Eduardo Gestafe.

Salieron: para Fitero, nuestro respetable amigo don Felipe F. de Urrutia, y para el

balneario de Cucho, el Director de LA RIOJA don Facundo Martínez Zuporta.

Dioc. de San Sebastián que el lunes pasado ocurrió un tristísimo suceso en el río Bidasoa. Cruzaba el río con su embarcación Zenón Errazquin, y como se apercibiera de que el bote hacia agua en gran cantidad, se arrojó al agua para salvarse, pero con tan mala fortuna que fué á dar con el cráneo en una roca, destrúzándosele completamente produciéndose la muerte instantánea.

La fábrica y depósito de escobas de palma que tiene en comision Juan Elías González, se traspasa por faltarle tiempo material al interesado para seguir trabajando el artículo.—La persona que de sea interesado en este negocio, puede tratar con el referido Elías, calle Mayor, número 3.

Con motivo de verificarse ayer tarde la boda de doña Mercedes Ruiz Capillas, viuda de Cajigas, con el conocido industrial don Victoriano Pascual, se aglomeró bastante gente en la puerta de la iglesia de la Redonda, la cual no pudo manifestar su buen humor más que con algunas voces, gracias á la celeridad con que la reducida comitiva tomó los carruajes.

Deseamos muchas venturas á los desposados.

Café del Siglo.—Esta noche se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas en un acto, tituladas «Un capitán de lanceros» y «Coro de señoras».

En ensayo, la bonita zarzuela en un acto, titulada

Calderón.

A treinta y tres ascendían ayer los alumnos matriculados en la academia municipal de música.

En la plaza de la verdura, encontraron ayer los agentes de la autoridad, unas treinta medidas faltas de peso, que fueron secuestradas para aplicar el correctivo que haya lugar.

Academia de música.—Hasta el día 21 de agosto próximo estará abierta en la secretaría del Ayuntamiento, la matrícula extraordinaria para la academia de música y banda municipal, pudiendo matricularse hasta dicha fecha los jóvenes mayores de 15 años.

Dentro de breves días embarcarán en Santander con destino á Cuba seisientos hombres procedentes de la recluta voluntaria de Madrid.

CAFE DE VERANO. «Las Améscosas.» Léase el anuncio en cuarta plana.

El 22 de agosto se substarán en el Juzgado de Instrucción de Calahorra las fincas embargadas al vecino de Alfaro Enlógio Martínez Bello, en causa que se le siguió por lesiones.

Por el Rectorado de Zaragoza se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse del cargo, al maestro de la Escuela de Santa Enlalia, don Julián Sánchez y Sánchez.

BANOS DE CUCHO.—Véase el anuncio que se publica en la cuarta plana.

Por espacio de ocho días se halla expuesto al público el repartimiento de consumos de El Redal.

Pedid vna gre de vino puro, marca «Ulargui é hijo» en el comercio de ultramarinos de Rufino Pérez, (Ojollindo). Véndase á real botella sin casco.

Por no resultar con débitos en el ramo de Instrucción pública, se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Alfaro para celebrar corridas de vacas durante los días 16, 17 y 18 del próximo agosto, con motivo de las fiestas de San Roque.

C. RUIZ Mercado, 47. Cirujano-Dentista principal. Teléfono 62

LOGROÑO

Como jueves y día de moda, se expendían en el café de Las Améscosas los siguientes helados: espuma de limón, piña, café y horchata.

Una proposición de ley tomada en consideración por el Congreso contiene el siguiente:

«Artículo único. Las viudas y huérfanos

longada por un arte infernal. Dáme esa copa: el licor que contiene me dará fuerzas para contarte la mas horrible maldad.

Sentóse después de apurar con afán el licor que había pedido, y Antonio se arrojó á sus pies.

Un extraño filtro me dejó sumida una noche en profundo sueño. El pérdida breveta es invención de Prieto de Abano, á quien veneraba, y que es á mi ver un esclavo de los espíritus del averno. Ese pérdida anciano me ha reducido á tan terrible estado. Dice que me ama, y me ha ofrecido devolverme la salud si consiento en ser su esposa. Considera cual sería mi terror cuando le reconocí al despertar de este profundo sueño. Protégeme, amigo mio, sálvame.

—¡Huyamos de aquí exclamó Antonio; ¡corramos al lado de tu padre!

—¡Imposible exclamó Aurora con voz dolorosa. Solamente Dios puede arrancarme de este estado misterioso. Me faltan las fuerzas, apenas puedo respirar, y mi vida se extinguirá si me faltara ese licor con que Abano combate el efecto del filtro que me está abrasando.

—¿Qué puedo, pues, hacer por tí?

Esta conversación había agotado las fuerzas de Aurora, que permaneció algún tiempo sin responder, y dijo por fin con voz apagada y mientras doblaba sus párpados el sueño:

—Espero en Dios tan sólo. Si pudieras llevarme al templo, creo que la vida ó la muerte terminaría en aquel lugar sagrado, donde no tiene poder el arte infernal de Abano, este sueño misterioso y horrible que prolonga mi agonía. Obra con precaución y ocúltale que me has visto. ¡Adiós, no me olvides!

Se acostó en el lecho, aplicó el crucifijo á sus labios sin abrir los ojos, tendió la mano á Antonio, y le hizo ademán para que se alejase.

Todas las campanas de la ciudad saludaban con sus lenguas de metal el santo día de Pascua, y el pueblo se dirigía en tropel á la iglesia para celebrar la más augusta de las festividades cristianas y al mismo tiempo para ver al célebre Abano con las insignias de su nueva dignidad. Los estudiantes escoltaban á su ilustrado maestro que, saludado respetuosamente por la nobleza, los dignatarios y la clase media, cruzaba las calles con ademán homilde y devoto, imagen viva de todas las virtudes, orgullo de la ciudad y modelo sublime de la juventud. Cuando llegó á la puerta del templo, la multitud se apartó á una respetuosa distancia para hacer paso al héroe de la fiesta, que con la cadena de oro en el cuello, su barba blanca y los cabellos rizados, se parecía á un emperador ó más bien á un padre de la Iglesia.

Se le había preparado un asiento elevado cerca del altar para que todo el mundo pudiera verle, pueblo y estudiantes, y principió la ceremonia en que se celebra con júbilo la Resurrección del Señor. Terminaba la primera parte del oficio divino, cuando de pronto se vió entrar en la iglesia y dirigirse hacia el altar á Antonio Cabalcanti, llevando de la mano á una mujer cubierta con un velo. La sentó en un balcón elevado enfrente de Pietro, y se puso en oración arrodillándose en las gradas del altar. La joven cubierta con el velo se levantó, y lo mismo hizo Pietro, pero volvió á sentarse pálido y temblando. La música inundaba de dulce armonía las bóvedas sonorosas, y nubes de incienso velaban las brillantes imágenes.

La mujer misteriosa separó lentamente su velo y apareció su rostro, y los que estaban á su lado reconocieron con terror á Aurora, la que había muerto. El asombro y el espanto hicieron estremecer á todos los presentes, y hasta los más lejanos sintieron una secreta angustia al ver aquella figura de palidez mortal que oraba con

un crucifijo. El solitario acogió al joven con benevolencia, le preparó un lecho de musgo en una gruta separada de la ermita por una pequeña puerta, y le presentó frutas, agua y un poco de vino. Antonio tuvo un placer en hablar con el ermitaño que había vivido en el mundo y había hecho varias campañas en Francia y Alemania. La noche estaba ya muy adelantada cuando pensó en el sueño, y aun estaba despierto cuando entró otro ermitaño, viejo también, que iba á pasar con él la noche en oración.

Hacia una hora que dormía Antonio, cuando se despertó agitado, pues le pareció oír gritos y como voces que disputaban. Se levantó, y no le quedó duda alguna sobre la realidad de lo que había oído. Hasta el acento de aquellas voces no le era desconocido, y se preguntó á sí mismo si estaba soñando ó despierto. Se acercó á la puerta y descubrió una rendija, al través de la cual reconoció con sorpresa á Pietro de Abano, que con los ojos inflamados de cólera, hablaba en voz alta, dirigiéndose al enano Berezinith, que enfrente de él estaba sentado.

—¿Será cierto? esclamaba éste con voz agria; nuestro perseguidor, es ¡imbecil que os ha causado tanto mal está aquí, bajo vuestro techo? ¡Ha venido á caer en el lazo y á ser tirado en el mar!

—¡Silencio! respondió Pietro; he consultado á mis espíritus, y no consienten su muerte. ¿Qué acusación puedo dirigir contra él?

—¿Y que os importa la opinión de vuestros espíritus? ¿No tenéis manos para empuñar un arma? ¿No contáis con el auxilio de un criado fiel que os defenderá en un acto tan laudable?

—¡Muera, pues! dijo Pietro; coge el martillo; yo empuñaré el hacha. El momento es favorable; está dormido.

Se acercaron á la puerta, y Antonio la abrió para en-

de jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados cuyos cansantes, cualquiera que fuera el empleo que disfrutasen al contraer matrimonio, y hubiesen fallecido antes de la publicación de la ley de 22 de julio de 1891, llevando más de doce años de servicio, tendrán derecho a pensión, con arreglo á las disposiciones vigentes.

**GONZÁLEZ** Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

En el Juzgado municipal se registraron ayer los nacimientos de Obdulia Bujanda Mateo, Apolinaria Ruiz y Félix Castellanos Maza.

Doctor A. Porras, dentista, de Madrid, va á llegar á esta población dentro de breves días, hospedándose en el hotel del café Suizo.

**COMUNICADO**

Señor Director de LA RIOJA: Con el respeto debido rogamos á usted la inserción de las siguientes líneas para hacer saber lo que hace nuestra Excm. Diputación Provincial con los cajistas que han trabajado en la impresión del Censo electoral.

Hace 25 días que se terminaron los trabajos y todavía no han percibido sus haberes por las razones siguientes:

- 1.ª Porque se tenía que reunir la Comisión Provincial para aprobar la nómina; como si no estuviera enterada por el regente de la imprenta de las condiciones en que estos han trabajado!
2.ª Porque después de aprobada la nómina no había firmado el libramiento (por no haber fondos) el señor ordenador de pagos; como si los cajistas al ir á trabajar (á las cinco de la mañana) hubiesen puesto algún inconveniente.
Y 3.ª Porque después de tener hechas las listas electorales, no se acuerdan de que hay que pagar á los que han trabajado en ellas.

Es evidente que si la Diputación Provincial tiene obligaciones sagradas que atender una de las primeras es ésta y no se trata de una cantidad tan crecida que obligue á demorar su pago.

Los cajistas, como la mayor parte de los obreros, viven al día; con el producto de su trabajo semanal mantienen á sus familias en la semana siguiente: una dilación considerable en el pago les acarrea perjuicios graves, y eso es lo que sucede con los jornales devengados en la imprenta provincial, y suponiendo que el señor ordenador de pagos hará cesar pronto esta situación.

De V. afmos. S. S. q. b. s. m.—Los cajistas que han trabajado en el Censo electoral.

**LA MODERNA CAMISERÍA Y CORBATERÍA** Grandes novedades en todo lo concerniente al ramo.

SE HACEN CAMISAS Á LA MEDIDA Portales, 50, junto á la confitería de Carmelo Saenz

**Telegramas**

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 29

2 t.—El coronel Sandoval ha completado la victoria del general Lineras contra Calixto García cortándole la retirada y dispersando su partida.

Concéntrase en Guira las partidas de Zayas y Redó.

Los anarquistas promovieron un escándalo en el congreso socialista de Londres, el cual fué disuelto.

8 n.—Dícese que al llegar á Nueva York un buque de guerra francés, fué silbado por los yankees.

**CORTES** Madrid, 29.—8 n.

En la sesión del Congreso ha sido aprobado el nuevo impuesto sobre la navegación, con destino al presupuesto extraordinario.

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Hacienda.

Rectifica el señor Gamazo é insiste en los cargos al señor Navarro Reverter, suponiendo que embarulla la Hacienda y le produce perjuicios.

En el Senado siguen los debates sobre el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles. El señor Hernández Iglesias contestó al señor Romero Girón defendiendo el dictamen.

Conceptúa innecesaria la información pública que se ha pedido, pues los señores han oído todas las opiniones y pueden juzgar sin necesidad de nuevos datos. Intenta demostrar la adictiva situación á que han llegado las compañías por muchas causas, algunas de las cuales son ajenas á su voluntad.

**FRANCESES Y YANKEES** Se asegura que al entrar un buque de guerra francés en el puerto de Nueva York fué objeto de demostraciones hostiles muy significadas.

Otras referencias limitan el suceso diciendo que unos marinos del buque que saltaron á tierra fueron hostilizados por los aduaneros.

De todos modos parece seguro que se ha hecho mal recibimiento á los franceses en Nueva York.

**UNA OPINIÓN** El general marqués de Ahumada ha escrito una carta al Capitán general de Aragón, señor Serriñá, asegurándole que ni él ni el general Weyler regresarán de Cuba hasta que termine la campaña.

Añade que según su opinión terminará aquella guerra antes de que comience el próximo período de lluvias.

**UN HURACÁN** En Pittsburgh se ha desencadenado un violento huracán, causando enormes destrozos en las calles y casas. Ha resultado 70 personas muertas y 46 heridas.

**EN ORIENTE** Siguen las matanzas de cristianos en Turquía. Según los telegramas recibidos hoy han sido incendiadas doce aldeas cristianas, resultando muchas víctimas.

**CONFERENCIA** El señor Cánovas ha conferenciado con el señor Bañer el cual trae instrucciones de la casa Roschild. El señor Bañer acaba de llegar de San Sebastián. Guárdase gran reserva acerca del objeto de la conferencia.

**UN ANÓNIMO** El Gobernador de Zaragoza ha recibido un anónimo pidiendo que se licencie á los reservistas aragoneses que se encuentran en Cuba ya que los demás reservistas no han sido llamados y si los escedentes de cupo.

**BOLSA** COTIZACIÓN DE HOY. 4 por 100 interior al centado. 63'25. » » fin de mes. 63'20. » » exterior. 75'4. » » amortizable. 76'50. Cubas de 1896. 86'10. » de 1890. 71'85. Acciones del Banco de España. 373'00. Cambio de París. 18'45. Madrid, 30—2 m.

**PORTE OFICIAL** Telegrafía el general Weyler que la columna de Rodríguez ha batido á varias partidas rebeldes causando bastantes bajas entre ellas el cabecilla Arbolay muerto. Por nuestra parte once soldados heridos.

También dá cuenta de otros encuentros pequeños y del regreso á la Habana de la columna de Lineras.

**PROYECTOS** El ministro de Hacienda tiene preparadas las bases de un presupuesto extraordinario de 120 millones de pesetas con destino á la marina de guerra.

**UNA RECLAMACIÓN** El Gobierno francés ha ordenado á su representante en Washington que entable una reclamación al Gobierno de los Estados Unidos por los insultos hechos en Nueva York á los marineros franceses.

**CONTRA EL ANARQUISMO** El Gobierno tiene el propósito de aprobar el proyecto de ley contra los anarquistas antes de que se cierren las Cortes.

En la próxima semana empezará su discusión.

**DE POLÍTICA.** En vista de que no ha podido llegarse á un arreglo en las negociaciones que se seguían entre el Gobierno y las oposiciones para aprobar los presupuestos: los conservadores han rectificado el acuerdo de terminar las sesiones el último día de julio, decidiéndose hasta discutir y llegar hasta donde puedan en la aprobación de los proyectos de Hacienda.

Los ministros amenazan con abandonar el poder en el caso de que para mediados de agosto no estuviesen vencida la discusión de estas leyes.

Muchos diputados se han acercado al señor Cánovas pidiéndole permiso para salir de Madrid á condición de volver cuando se considerase necesaria su presencia para votar.

El señor Cánovas les dijo que las votaciones nominales han de menudear mucho y exigen la presencia de la mayor parte de los ministeriales, por cuya razón no sólo era indispensable que continuasen en Madrid, sino que se había telegrafiado á los ausentes para que regresaran inmediatamente á la Corte.

**YA ES HORA** Que todo el mundo pueda tener la casa bien amueblada á poco coste surtiéndose del acreditado almacén de muebles de BASILIO GARCÍA, Mercado, 33.

**RELOJERO.** Ezequiel Bermejo, compone relojes de todas clases y los garantiza por un año 30 por 100 más baratos que las relojerías. Mayor, 138, pral.—Se compran, venden y cambian relojes usados.

**Cochero** Se necesita uno en casa particular. Informarán en esta imprenta.

**Burra** Se vende una joven, preñada. En la posada del Gallo, daran razón.

**LA RIOJANA** FÁBRICA DE JABONES DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEO. En esta fábrica, la más antigua de la Rioja, se elabora el conocido jabón de Zaragoza que el público tanto desea; es el único puro de aceite primera de olivas, sin nada de mezcla; su color es blanco y flota en el agua como el corcho. Pídase en todas las tiendas de ultramarinos, exigiendo en todos los trozos la marca de fábrica, para que no se gaste en otras ropas, ni en particular la salud.

**Practicante de farmacia.** Para la d. D. Roberto Abad, de esta capital, se necesita uno con buenas referencias, que esté en el reino y tenga por lo menos doce ó catorce años de esmerada práctica.

**Se necesita** un muchacho para cuidar los caballos, limpiar arreos y coches. Dirigirse á esta administración.

**Practicante** Se necesita uno para la farmacia de don Enrique Lopez, en esta capital, plaza de Amós Salvador.

**Se vende** estantería y mostrador, baratísimo. Darán razón en el estanco de la calle de la Imprenta, esquina á la del Mercado.

**Arriendo** Se hace del local destinado á tienda en la casa sita en los portales de la plaza de la Constitución ó Mercado, número 21. Informará su dueño don Melitón Pancoabo.

**NOBEIZA** Hay una primariza, de 25 años, y leche de tres meses, que desea criar en su casa de Navarrete, donde informará Dominica Calzada.

**VENTA DE CHOCOLATES** En la calle del Mercado, frente al Ayuntamiento, ha puesto Cándido Díez, tienda del gran chocolate fabricado por los religiosos de la Trapa. Su precio es de 5 á 16 reales libra, y al que compre doce se le dará una libra más, y al que compre seis, media.

**CEBADA ÑEJA SUPERIOR** VENDEN MIGUELEZ Y CHAPUIS. Delicias, 9, Logroño. Teléfono núm. 40.

**Ocasión de gran negocio** Se vende ó arrienda un gran salto de agua ó fuerza de unos 200 MIL. QUÉNTENOS CAJALLOS en todo tiempo, con aguas puras y siempre claras, susceptible á la aplicación de grandes industrias, con limerables materiales al pie y carpet ra. Informar en San Sebastián, D. Severino Fernández, Urbieto, 6, tercero, En Estela, D. Vicente Fernández.

**Relojeria de Angel Barruso** Mercado, 29, sastrería de D. Carlos Cenzano. En este nuevo establecimiento hallará el público relojes de los mejores sistemas á precios baratísimos y garantizados un año. Especialidad en composuras.

**Máquina para cerrar botes** Se vende una en buen estado, en inmejorable condición, en la antigua casa de Ferreteria de PIO AMELIVIA, Compañía 10, Logroño.

**Mantillas de encaje** verdadero, de Imitación y de Almagra. Colchas de damasco y de Manila, bordadas, mantillas de Manila y Juecos de cana; se ha recibido un variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación, en la calle de Juan Lobo, núm. 2, esquina á la calle de Ferrerías.

**Sustituto para Cuba.** Se necesita uno que sea reservista ó licenciado del arma de Infantería, que haya recibido la instrucción militar. Para ajuste, precisa exhibición de documentos. Puede presentarse en esta Redacción.

**Americana** con arreos se vende una; arreos sueltos. Café Suizo, info maran.

**RUFINO PEREZ** (Ojollindo) San Blas, 3.—Logroño. NOTA. Vinagre blanco superior, á 25 céntimos botella.

**Casa.** Se vende una en la calle del Cristo, número 14. Consta de tres pisos, tienda, cuadra y patio. Darán razón calle Mayor, tercer piso de la casa de la funeraria.

**PASTOS** Se arriendan los del coto redondo, «La Ra» del señor don José María de Laspuñ, sito en jurisdicción de esta ciudad y término de Vayo, con arriales para unos 20 mulres lanares, y tres abrevaderos en los límites de la finca. Desde primero de mayo no ha entrado ganado. A tratar con D. Rafael Arias, calle del Mercado, 2, tercero.

**A los exportadores y cosecheros de vino.** Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Olivera y Rojas, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cantaras inclusive. Especialidad en cuarterías. Bocoyses para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VIRA 43.

**GRANERO** Se arrienda, calle Ruavieja, núm. 50, ventilado y buenas luces. Darán razón calle Soria, núm. 5, 2.ª, derecha.

**Caza y pastos.** Se arriendan junta o por separado los de Vayo, con arriales para los cueros de Baños de Rioja. Inormen en dicho pueblo don Salustiano Bustamante, Administrador de la Excm. Sra. Condesa de Montijo.

**Casa en venta.** Se vende la casa número 3 de la Travesía de Palacio. Para tratar dirigirse á Eleuterio Ruiz, en la plaza de la Verdura.

**Relojero** José San Miguel, compone toda clase de relojes á precios muy económicos, garantizados por un año; compra, vende y cambia relojes. Mercado, 144, frente á la casa de Ayuntamiento.

**BANOS** En el Instituto Higiénico, calle de los Baños, núm. 9.

**LA ANUNCIACIÓN** COMERCIO de Lampistería, Juguetería y Quincalla. de EUGENIO AMALRIC FOUICHE 114, Portales, 116. Bonito surtido en abanicos, sombrillas, bastones y arreaes, guantes de hilo, sais y Suescia; Cirruones de cuero, de goma y de escama.

**PRECIOS BARATOS** SE VENDEN En Casaltreina Nueva Tinas de Roble, Una Prensa Felipe Pérez Varios Accesorios. En Haro Bocoyses vacíos de distintas clases y precios.

Las personas á quien interese su adquisición, diríjase á los Sres. R. Lopez de Heredia y C.—Haro.

**En la fábrica de tejidos de PEDRO CUADRA** se venden sacos de todas clases; telas y arpilleras para enfundar y mantas oliveras. Delicias, 10, Logroño.

**ACADEMIA** Acaba de establecerse una en la plazuela de San Agustín, núm. 4, piso segundo, por Profesores normales, con objeto de preparar para el examen de ingreso á los spones de la Orden de San Fernando en armas normales. Los precios son módicos y casi se garantiza el éxito.

**LA ZARAGOZANA** SASTRERÍA DE RAMOS SAGASTA, 19. Se necesitan jornaleros y costureras

**Zapatería de Zaldívar** Premiado en varias exposiciones. Mercado, 43, Logroño. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en zapatos de colores, plás de caupintaría, focas, con una buena selección de hormas modernas, para los encargos á la medida. También hay gran colección de calzado hecho para caballero, señoras y niños, propio para la presente estación.

**En buenas condiciones se ceden herramientas** de fragua y de hierro: machos, paletas, machos de caupintaría, yunque, taladro, tornillos y otros artículos; maderas de encina y tabión de olmo; cajas de tilburí y charret en blanco y ruedas para los mismos; un malacate superior, alfileras de cinta y circular; tornillo de hierro para mover una máquina para planchar un tilburí copia americana, nuevo. Todo se hallara en la calle del General Espartero, núm. 1, entresuelo, casa de Pedro Dominguez.

**PERSIANAS** las mejores y más baratas se venden en el comercio de ferreteria, cristales, azulejos y otros muchos objetos de PIO AMELIVIA. Pedir precios.

**Herminia Esteban Villora CORSETERA** Se hacen á la medida corsés higiénicos, formas inglesa y francesa, ultralinos modelos, fajos para la matriz, espallitas y corsés de niños á precios módicos. Mercado, 32, Logroño.

**Instituto Higiénico de Logroño** Vacuna fresca todo el año. Profesor de francés Gorgonio Sáez Mata, se ha trasladado á la calle del Mercado, núm. 148, primero.

**DR. ARNAL MEDICO - OCULISTA** DE ZARAGOZA. Ha establecido en Vitoria, durante la temporada de verano su Gabinete de consultas en a calle Ortiz de Zárate, núm. 22, pral. donde pudrán consultar, e todos cuantos enfermos padezan de la vista de diez a una de la tarde. En dicho Gabinete, se practicarán toda clase de operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales. 25 años dedicado á la especialidad de la vista. Honorarios al alcance de todas las personas. Gratis á los pobres. Ortiz de Zárate, 22, principal.—VITORIA.

**Salón de La Moda** En este establecimiento encontrará su distinguida clientela y el público en general, grandes novedades en sombreros para señoras y niños, Taller de vestidos y abrigos corte francés; canastillas para recién nacidos, perfumería, coronas funebres, etc., etc. LEONOR BERNEDO PORTALES, 34.

**TILBURI** En buenas condiciones se vende uno. En esta Administración informarán.

**Vino de este año, superior** á prueba, á 16 reales cántara, frente á la Escuela de Artes y Oficios.—Viuda de Gabino Zuazo.

**«Cazadores»** Pólvora para caza de las mejores marcas inglesas y del país. Persianas verdes, color marrón y de caudeni y transparentes. Todo á precios reducidos. Joaquín Redón, San Blas, 18 Logroño.

**URBERUAGA DE UBILLA** Marquina.—Vizcaya. Aguas azoadas únicas á las de Panticosa. Especiales en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 de junio á 30 de septiembre. Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis, dirigiéndose al Administrador.

**Se venden** dos casas en Logroño, la de la calle del Puente núm. 3 y la de la calle de Terrazas, núm. 9. Dirigirse á Julián Lacalle, almacén de muelas.

**Anís Martialay** Reputado como el mejor de los aguardientes de vino. Basta probarlo para convencerse que es lo más superior que hoy se fabrica. Premio en todas las Exposiciones y en la de Burdeos de 1885. Pídese en Logroño; Círculos de La Amistad y La Fraternidad; Cafés del Siglo, Colón, los dos Leones, Las Américas y Universal y establecimientos de don Ruano Pérez (Ojollindo), Sra. Viuda de H. Arza, don José Bello don Eugenio Fernández, etc., etc. Correspondencia á J. Martialay—Cascaete (Navarra).

**Bordadora.** La señorita Laureana Pérez, se ha trasladado á la calle de los Baños, número 12, tercero y se encarga de toda clase de labores en blanco y colores y á precios económicos.

**BAÑOS Y AGUAS BICARBONATADAS DE MIRANDA DE EBRO.** (EL PORVENIR.—NUEVO VICHY.—FUENTE CALIENTE) Emergen los manantiales dentro del mismo establecimiento, á dos kilómetros de la estación de Miranda (punto de enlace ó cruce de todos los ferrocarriles del Norte de España).—Los carruajes del Bañerario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.—Moderna edificación.—Nueva y completa instalación balneoterápica.—Calefacción por medio del vapor.—El clima es fresco, bellísimo el paisaje, excelente el «comfort» y módicas las tarifas. Son estas aguas eficacísimas entre otras enfermedades en el tratamiento de las afecciones gastro-hepáticas, genito-uritarias, humorales y distroficás. Médico Director en propiedad Dr. D. Camilo Castells Administrador-proprietario D. F. Cantero Temporada oficial: Desde el 15 de junio al 30 de septiembre.

**A los vnicultores y negociantes en vinos.** En la fábrica de tonelería mayor de don Miguel Iriarte é Hije, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depostar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

**RELOJERIA DE NICOLÁS ALONSO** SUCESOR DE SU HERMANO MARCIAL. LA MAS COMPLETA.—Sagasta, número 6, Logroño. Unico depósito del reloj «SEELAND» Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos, y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.—Relojes de acero, plaqúe plata y níquel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro. Donat-Per, Bachschmid, Roskopf, Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Perfección, Damians, Seeland y otras marcas.—Relojes de pared Reguladores á pesas, á muelles; cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y relojes alemanes.—Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros, con campanas y música al despertar. Variado surtido.—Relojes de Moiret, De horas y medias; de 1, 5 y 7 varillas estampados y esmaltados, con caja y sin ella. Relojes de Torre. De todos tamaños para Iglesias, ayuntamientos y casas de campo etc. Tenge instalados varios con excelentes resultados, garantizados por dos años.—Relojes de sobre-mesa. De mármol, de bronce, con sus juegos de candelabros.—Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas. Óptica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil, clase 1.ª Id. anuados, azules y verdes.—Estuches. Para gafas y lentes.—Cadenas. De toda clase de formas, modelos última novedad, y cordones de seda.—Nota importante. Todos los relojes que esta casa expende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS Nicolás Alonso. Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

**Baños y aguas sulfuro-sas ferro-mangániferas DE ORMÁIZTEGUI (GUIPÚZCOA)** Á UNA HORA DE SAN SEBASTIAN CON ESTACION FERREA EN LA LINEA DEL NORTE temporada oficial 1.ª junio hasta 30 septiembre Médico director, Doctor D. Celestino Compained ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL OÍDO, NARIZ Y GARGANTA SITUACIÓN.—En una de las regiones más pintorescas de Guipúzcoa, al pie del grandioso viaducto de la línea férrea del Norte, á pocos pasos de la estación y con camino de fácil acceso. ITINERARIO.—Fácil y cómodo por la línea del Norte, viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes correes y mixtos. Aquellos que vengan por los trenes expresos tomarán billete á la estación de Beasáin avisando antepor adelant la llegada á la administración del Bañerario para que use á recoger el carruaje del establecimiento. Pua en también detenerse en la estación de Ormaiztegui los portadores de billetes á precios reducidos para 30 ó 90 días y continuar el viaje con el billete después del tratamiento. INDICACIONES.—Linfatismo, escrofulismo y herpesímio, irritaciones de la garganta, desarreglos menstruales y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica-reconstituyente. Servicio de fondos y habitaciones, smerado, confortable y económico, 6-50 pesetas en primera y 4 en segunda incluso habitación y servicio. Bonita y espaciosa capilla donde los señores bañistas pueden cumplir con el precepto dominical.—Correo diario mañana y tarde. Para memorias, prospectos y detalles dirigirse á los propietarios, Zanguitu hermanos.

**TANGYES LIMITED** 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

# BAÑOS DE CUCMO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO. MANZANOS  
Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.  
Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre. Médico Director, D. Eduardo Bravo.  
Estas aguas se venden en botellas en la farmacia y droguería de D. Pablo Fernández, calle de Mercaderes.—Logroño.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

### VICTORIA de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Masadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Bailes, vagonetas, cabrestantes, palacates, etc., etc



Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro

### MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

## Agujas de coser para ciegos

Perfumería, juguetería, Bisutería, Objetos de metal blanco y artículos para viaje, Especialidad en prensas forjadas para copiar

### ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Almacén de paquetería y Mercería, Pasamanería, Quincalla y Lampistería

## DE ROMAN MAGUREGUI

Mercado, 55, y Sagasta 8 (esquina.)

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1896		
Julio, 29	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. N. Arriandiega.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Agosto, 12	Gallego de 2.830 toneladas. Capitán D. J. Ojano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Agosto, 26	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. J. J. Eguirrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores MIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO 4 en el anexo DE BASTILLO LOPEZ, calle del Mercado número 112.—LOGROÑO

## La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mulroca, unas Sillas

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos cómodos, Bepjos, Mecedoras de Viena, Baile Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

### LA GRAN BRETAÑA

## ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PASAJES A LAS AMÉRICAS á precios reducidos. EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO

Se remiten encargos para cualquier puerto.

## Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece á los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE SANTIAGO GIL Se construye toda clase de obra, ladrillo y teja clase usual y toda clase de obra cerámica. Especialidad en baldosilla fina al estilo de Zaragoza. Teja plana á la medida que desee el comprador y ladrillo prensado para fachadas. Carretera de Burgos, en término de San Lázaro. Para los pedidos y muestras dirigirse á la calle de San Blas, casa de Palomares y café Suizo.

## Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, es de la Impotencia, permatorea y esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

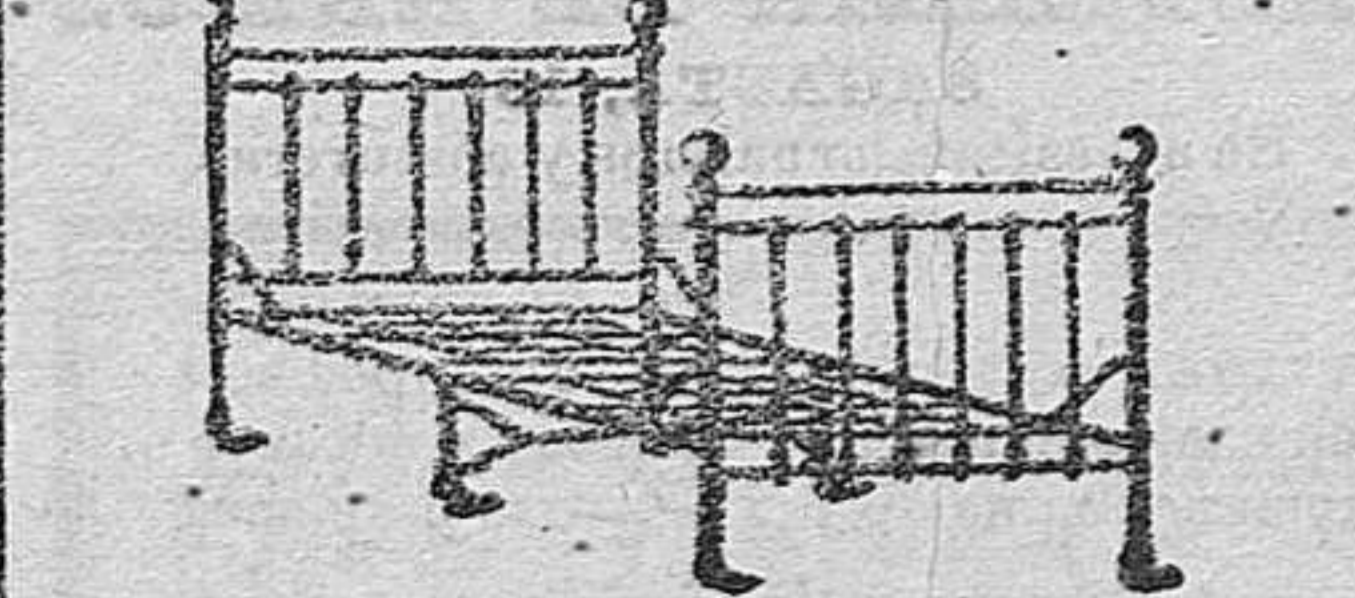


## CHOCOLATES Y CAFES DE LA Comp.ª Colonial

TAPIOCA.—TÉS 77 recompensas industriales Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 Madrid

## LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SANBLAS 30

frente á la Plaza de Verduras Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallore, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, banes, mallas y otros varios artículos de JULIÁN RUIZ Y MARTÍNEZ



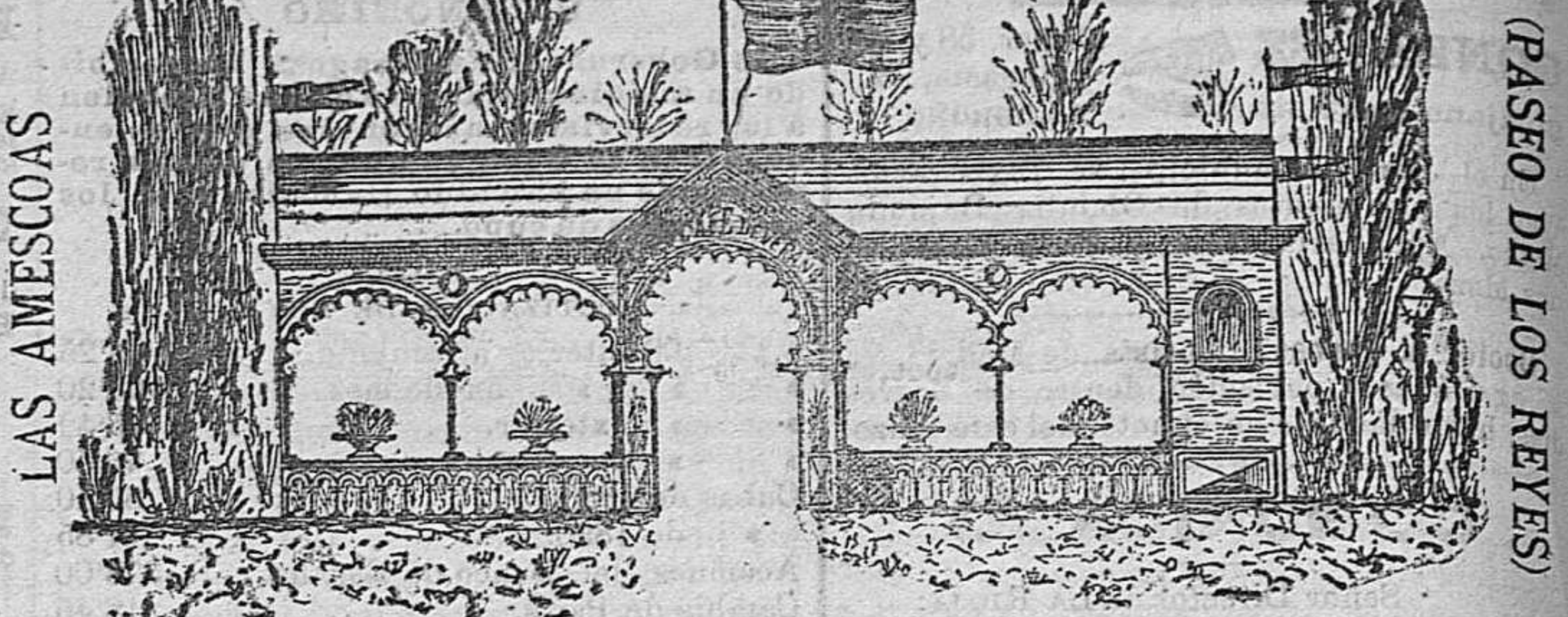
Camá y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel



Máquinas de coser para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, sólidas y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios. Se compran, venden y cambian máquinas de coser en buen uso y se arreglan y componen toda clase de máquinas de coser. Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

## CAFÉ DE VERANO



Refrescos de todas clases, Cervezas de diferentes marcas.—Fiambres de todas clases, Licores superiores. SE SIRVEN PLATOS SUELTOS Á TODAS HORAS. HELADOS.—Espuma de limón, Piña, Café y Horchata. NOTA.—Los domingos y días festivos se anunciará el plato del día.—Teléfono núm. 56

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO

FRENSAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

RULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

## Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor de JOSÉ ERQUICIA SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos. La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España. Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica. ¡Próbadlos y os convenceréis!

## LÍNEA DE VAPORES SERVA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 3.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Pedroico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. el 5 de agosto 1896

Los. Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. el 12

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195. Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA El 5 de agosto saldrá el vapor español—RITA—admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle de Santander

## APERITAL

Antes de comer tómesese una copita de este delicioso Bitter Americano. Promueve el Apetito Promueve la Digestión Promueve el Sueño Promueve la Salud

Vino Tónico Estomacal De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En venta en LA CASTELLANA Mercado, núm. 31 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS

En venta en LA CASTELLANA Mercado, núm. 31 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

Rioja C. Castilla y Ca. LOGROÑO

## SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demas corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, úsis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la COFFE. La edad y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

## SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Vera Cruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión á Hollo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Tros viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1894. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laçache, Rabat, Casablanca y Mazarrán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia. D. Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(Polvos del Dr. KUMTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y gastritis gástricas, como á diario lo certifican miles de curados agradecidos.—Caja, 750, Morón Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, de, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Logroño: D. Patricio Gómez, D. Félix del Saz, D. Benito O. de Lanzagorta y D. Pablo Fernández.